

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 20 noviembre 2013

JUANIZ PEÑA RICARDO GABRIEL, en mi calidad de Representante Legal de la compañía HIPERSOLSA S.A., con Expediente Número 139535 y RUC 0992719419001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC:SG:DRS.G.12:014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: JUANIZ PEÑA RICARDO GABRIEL
Identificación 0912604688



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 21 de Noviembre del 2.013



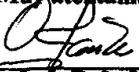
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

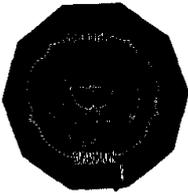
De mis consideraciones;

Yo, **LUIS PEÑA NAVAS** con cedula de identidad No. **0900621939**., declaro que he cedido de forma gratuita el uso de mi inmueble a la compañía denominada **HIPERSOLSA S.A.**, con RUC No. **0992719419001** ubicado en las calles Avenida Carlos Julio Arosemena No. 204 entre Avenida Porvenir y Avenida Central de la ciudadela Miraflores, para que pueda ejercer su actividad económica

Para su respaldo al presente documento adjunto:
Copia legible de mi cedula de identidad y Certificado de Votación
Copia de planilla de servicio Básico

Muy atentamente


Sr. Luis Peña Navas
C. C. No. 0900621939



NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL
De conformidad con la facultad que me confiere el
Númeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE
que la firma y rúbrica que antecede es similar a
la de la Cédula de Ciudadanía que corresponden
a: Luis Peña Navas

de Nacionalidades Ecu número 090062193-9
Guayaquil, 21-11-2013



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

